



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Séptimo Civil del Circuito de Bucaramanga

Estado No.: 052

Fecha del estado: 26/06/2020

Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de la Providencia	Descripción de la actuación (para ver la decisión completa dar clic en la descripción)
68276.40.03.004.2019.00100.01	Ejecutivo Hipotecario - apelación sentencia	JOSE ANTONIO HERNANDEZ CAMACHO	EDELMIRA SAAVEDRA DE ECHEVERRI	25/06/2020	Se solicita al apelante presentar reparos por escrito

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del código general del proceso – ley 1564 de 2012 -, y con el fin de notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha de hoy, 26/06/2020, siendo las 8:00 am, se fija el presente listado de estados por el termino legal de un (01) día y se desfijará en la misma fecha a las 4:00 pm.

MARIELA MANTILLA DIAZ
Secretaria